

Lunes, 7 de marzo de 2022

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes de Valdecañas

EDICTO. Convocatoria Junta General Ordinaria.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE VALDECAÑAS, en aplicación de cuanto previenen los arts. 44, 50 y concordantes de las Ordenanzas que rigen esta Corporación, convoca a todos/as sus comuneros/as y partícipes a JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el martes veintinueve de marzo DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (29/03/2022), a las diecinueve horas (19.00 h) en primera convocatoria y a las veinte horas del mismo día (20:00 h) en segunda convocatoria, en la Edificio Multiusos, Avenida Angel Marzal Gonzalez, 6 de Saucedilla (10390), con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de actas anteriores
2. Informe del Presidente y tomas de conocimiento.
3. Liquidación ejercicio 2021.
4. Presentación de la propuesta de Presupuestos y derramas para el ejercicio del año 2022 para su aprobación, si procede.
5. Horario de riego campaña 2022
6. Presentación del proyecto a realizar para la MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DEL SECTOR III FASE II DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PLAN DE RIEGOS DE VALDECAÑAS previstas en la Resolución de 26 de abril de 2021 de la Secretaría General, de la Consejería de Agricultura Desarrollo Rural, Población y Territorio, por la que se convocan las ayudas para la mejora y modernización de regadíos en Extremadura al amparo de la Orden de 29 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la mejora y modernización de regadíos en Extremadura, aprobación, así como la propuesta de financiación y votación de ejecución de las obras propuestas y derramas derivadas
7. Estado de la tramitación Estatutaria
8. Exposición y aprobación en su caso de participación en la Asociación Regantes de Cáceres, Estatutos y representación



Lunes, 7 de marzo de 2022

9. Ruegos y preguntas.

NOTAS: La documentación relativa a los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los/as partícipes de esta Comunidad, en las condiciones previstas en el Art. 20 último párrafo de las Ordenanzas. También se pone a disposición de los regantes el Elenco con los datos personales y de las fincas para su revisión.

Medidas COVID-19.

- Esta Asamblea queda supeditada a las normas de carácter legal que puedan estar vigentes en la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, en relación a las posibles restricciones, incluso la propia imposibilidad legal de celebración de la misma.
- Los/las regantes titulares interesados/as en asistir deberán confirmar su asistencia con la mayor antelación posible, por los siguientes medios:
- Oficina de la Comunidad de Regantes

Travesía San Juan, 1- 1º - 10390 Saucedilla (Cáceres).

- Teléfono 927545042
- Correo electrónico:

general@crvaldecanas.com

El Presidente informa a los/as regantes que el Elenco de la Zona Regable de Valdecañas se encuentra en información pública durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día 23 de febrero de 2022 para que los/as interesados/as puedan revisar los listados de expedientes que lo componen y los planos.

Durante ese plazo podrán formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas.

La información estará a su disposición en las dependencias de la Comunidad de Regantes de Valdecañas, en Saucedilla; y en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Talavera de la Reina.

Los documentos también estarán disponibles para su consulta en la página web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en la siguiente ruta:

<http://www.chtajo.es/Servicios/InformPub/>

<https://bop.dip-caceres.es/bop/anuncio.html?csv=BOP-2022-728>



Lunes, 7 de marzo de 2022

Saucedilla, 24 de febrero de 2022

Primitivo Gómez Pascual

PRESIDENTE

